

Expertos del senado brasileño proponen interrumpir severo ajuste fiscal de Temer



Brasilia, 8 nov (RHC) Expertos del Senado Federal brasileño sugirieron interrumpir la tramitación del severo plan de ajuste fiscal propuesto por el presidente Michel Temer y que este martes abordan dos comisiones de esa Casa en una audiencia pública.

La recomendación fue hecha por miembros del Centro de Estudios e Investigaciones de Asesoramiento Legislativo de la Cámara alta, en un análisis sobre la inconstitucionalidad de la Propuesta de Enmienda Constitucional renumerada como 55 (antes fue la PEC 241) que limita por 20 años los gastos públicos gubernamentales, informa Prensa Latina.

En un extenso informe, difundido a través de las redes sociales, los especialistas sostienen que el proyecto de Temer "tiende a suprimir cláusulas pétreas" previstas en la Constitución Federal y menciona entre estas la separación de Poderes, los derechos y garantías individuales y el voto directo, secreto, universal y periódico.

Consideran además que si la tramitación de la PEC no fuera interrumpida y, por el contrario, resultara aprobada y promulgada por el jefe del Ejecutivo, existen los requisitos constitucionales necesarios para

demandar al Supremo Tribunal Federal (STF) que analice la inconstitucionalidad de la medida.

En ese sentido, los autores recuerdan que ya la diputada federal Jandira Feghali y otros legisladores del Partido Comunista de Brasil (PCdoB) interpusieron un recurso ante la Corte Suprema que fue rechazada, en juicio monocrático, por el ministro Luis Roberto Barroso, en decisión proferida el pasado 10 de octubre.

De aprobarse la PEC 55 el STF, que hasta ahora se omitió en enfrentar las evidentes inconstitucionalidades identificadas en esa iniciativa presidencial, se verá obligado a manifestarse de modo de poder asegurar el acceso de la población a los derechos sociales fundamentales previstos en la Constitución, señalan.

Al respecto, los autores del artículo subrayan que el Nuevo Régimen Fiscal -el cual establece límites individuales a los gastos primarios para los próximos 20 ejercicios financieros sobre la base de los gastos de 2016, corregidos anualmente por la inflación acumulada hasta junio del año anterior- "es una medida draconiana".

De un lado, estrangula y mitiga la independencia y la autonomía financiera del Poder Legislativo y del Poder Judicial, así como la independencia financiera del Ministerio Público de la Unión y de la Defensoría Pública, advierten.

Pero también restringe la posibilidad del Jefe del Poder Ejecutivo -legítimamente electo mediante voto directo, secreto, universal y periódico- de definir el límite de gastos de su gobierno, fijar directrices y definir estrategias, lo cual significa retirarle una de sus principales prerrogativas de orientación, dirección y gestión, remarca.

El documento del Centro de Estudios e Investigaciones de Asesoramiento Legislativo del Senado Federal brasileño resalta el criterio de expertos en economía, según los cuales las medidas restrictivas previstas en la PEC 55 no son necesarias y pueden ser sustituidas, con éxito, por otras menos represivas.

Los expertos reiteran además que la perspectiva de reducción de recursos destinados a la salud y la educación por intermedio de la propuesta remitida por Temer al Congreso para su aprobación "disminuye la esencia protectora de los derechos sociales, considerados derechos fundamentales de segunda generación" por la Carta Magna.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/111328-expertos-del-senado-brasileno-proponen-interrumpir-severo-ajuste-fiscal-de-temer>



Radio Habana Cuba